



SERIE A N° 62778

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 10 de julio de 2025.

**RESOLUCIÓN N° 209/2025.**

VISTO: la nota presentada por la Sra. Silvana Rivero en el día de la fecha.

RESULTANDO: que mediante la misma presenta renuncia al cargo de edil de la Junta Departamental por las Listas 916 y 3128 del Partido Frente Amplio, para el período 2025-2030.

CONSIDERANDO: I) el acta de proclamación correspondiente a la Elección Departamental de fecha 11 de mayo de 2025, remitida por la Junta Electoral Departamental de Lavalleja, de fecha 29 de mayo de 2025.

II) que de acuerdo a la misma el primer suplente preferencial es el Sr. Ezequiel Larrea.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- 1- Aceptar la renuncia al cargo de edil departamental por las Listas 916 y 3128 del Partido Frente Amplio solicitada por la Sra. Silvana Rivero, para el período 2025-2030.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente preferencial Sr. Ezequiel Larrea.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
Andrea Cóccaro  
Secretario Interino

  
JUNTA DEPARTAMENTAL  
LAVALLEJA  
  
Joaquín Hernández  
Presidente